

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 133

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.511

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 6 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1916

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Los proyectos de Alba

El presupuesto para 1917

III

Auxilios a las industrias.—El Estado otorgará su protección, bajo la forma de acuerdos de la Administración, préstamos en efectivo y garantías, de interés al capital invertido en las industrias que se trata de favorecer. Son éstas las de construcción de buques con destino a la marina mercante española; las hulleras hasta completar el consumo nacional de carbón; las del hierro, del acero y sus manufacturas, del cobre, del cinc y del latón, y singularmente las que provean de elementos de todas clases a la defensa nacional; la fabricación de herramientas no elaboradas aún en España; las industrias agrícolas dedicadas a la transformación de productos españoles que actualmente son transformados en el extranjero; los sindicatos de exportación de ganados, vinos, frutos y productos agrarios españoles; la producción de abonos y de maquinaria agrícola; la utilización de saños de agua con una potencia superior a 1.000 caballos de fuerza; las industrias químicas, y en especial las productoras de materias colorantes; el lavado de lanas; la fabricación de material eléctrico y científico de todas clases; las industrias del libro, con preferencia las que se dediquen a la exportación de publicaciones españolas a América; las creadas para satisfacer necesidades de la política de penetración en Marruecos, y, en general, todas las industrias que produzcan artículos todavía no producidos en España, en cuanto a las ampliaciones de sus propios negocios y a la creación de otros complementarios o derivados de los mismos.

Para obtener los beneficios de la ley se precisará que los particulares o entidades favorecidas sean españolas; que el 80 por 100, al menos, del personal empleado en las oficinas y trabajos de la industria sea también español, y que el combustible, los materiales, los elementos de instalación y los artículos empleados o utilizados en los servicios y explotación de la industria o negocio sean de procedencia nacional, con excepción de aquellos casos en que indispensablemente hayan de ser adquiridos en el extranjero por razones técnicas, por notable diferencia en el coste o por no existir en España.

Para favorecer la constitución de grandes industrias, el Estado concederá garantías de interés, no superior al 5 por 100 del capital realmente invertido en el negocio, consignándose para estas atenciones anualmente, como cifra máxima en el presupuesto, 10 millones de pesetas. La duración de la garantía será de quince años improrrogables.

Los beneficios que en la ley se otorgan habrán de solicitarse antes del 31 de Diciembre de 1916.

El Gobierno podrá prorrogar la ley por tres años, oída la Comisión Protectora de la Producción Nacional y el Consejo de Estado.

Se reorganizará la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

El ministro de Hacienda dará anualmente cuenta a las Cortes de las concesiones hechas o denegadas durante el ejercicio precedente.

Banco Agrícola.—Se autoriza al Gobierno para constituir un Banco Agrícola Nacional, con sucursales, por lo menos una en cada una de las regiones agrícolas peninsulares.

El Banco podrá otorgar préstamos en metálico para todas las necesidades del cultivo y ganadería; incorporación de parcelas; redensación de cargas; instalación de establecimientos de enseñanza; adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas; establecimiento de almacenes, silos y depósitos; seguros agrícolas y cuantas operaciones tengan relación con la agricultura y la ganadería.

El capital del Banco será de 100 millones de pesetas, de los cuales aportará 25 el Estado, y los 75 restantes por aportación particular, a la que podrán concurrir los Pósitos.

El Banco habrá de emplear en préstamos y cuentas de crédito dos tercios, cuando menos, del capital desembolsado y del importe de las obligaciones y bonos en circulación. El interés máximo será del 5 por 100.

Se crea la «Cédula titular de la propiedad inmueble» para facilitar los préstamos hipotecarios.

Banco Español de Comercio Exterior.—Se presenta el proyecto de ley del que se denominará Banco Español de Comercio Exterior.

El capital no será menor de 40 millones de pesetas, y se formará por aportaciones particulares, pero otorgando el Estado la garantía de un interés del 5 por 100 al capital desembolsado. También podrá facilitar el Estado al Banco hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, con la garantía de las obligaciones hipotecarias navales que emita, mientras puedan ser colocadas éstas en el mercado.

Los créditos que el Banco otorgue serán con la garantía de las mercaderías, conocimientos de embarque, cartas de porte, facturas comerciales, etcétera.

Se introduce la novedad de considerar descontables, y con la misma eficacia que las letras, las facturas comerciales en que conste la conformidad del comprador.

Banco de España.—Propone el ministro la renovación del privilegio hasta el año de 1942, privándole del:

A) En lo que afecta al comercio y a la industria, otorgando una bonificación del medio al 1 por 100 de interés en las operaciones de préstamos y descuentos de efectos comerciales que admita con mediación o garantía de otros bancos o sociedades de crédito, cajas rurales o sindicatos de todo género legalmente constituidos, intensificando sus operaciones de préstamo sobre valores industriales de manera que en el período de cinco años dichas operaciones representen, cuando menos, el 75 por 100 de los préstamos he-

chos por el Banco con garantía de efectos públicos, y dentro de otro período de cuatro años, y para lo sucesivo, la cantidad de préstamos sobre valores industriales no será inferior a la prestada sobre valores públicos de toda clase, y ampliando el número de sus sucursales y agencias.

A) El Tesoro obtendrá las siguientes ventajas: servicios gratuitos, todos los que actualmente presta el Banco; ampliación de 100 millones de la cuenta corriente de plata, con sólo el interés del 1 por 100; que los 100 millones de pagados de Deuda flotante de Ultramar que posee en su cartera el Banco no devenguen interés alguno hasta la terminación del privilegio; que los billetes de la circulación productiva estén sujetos a un timbre anual en un 25 por 100 en la cartera de valores públicos y mobiliarios que posee hoy el Banco. Todas estas concesiones representan para el Tesoro una cantidad que oscilará entre siete y ocho millones de pesetas anuales.

Además, como cláusula esencial, se aplaza hasta la terminación del privilegio el pago al Banco de los 150 millones que prestó al Estado por la ley de 1891, y los 100 millones de los pagados de la Deuda de Ultramar, a condición de que el Estado podrá reembolsar esa suma hasta 25 millones por año, caso en el cual el Banco abonará al Estado el 5 por 100 anual de una cantidad igual a la reembolsada, de manera que cuando sean devueltos totalmente los 250 millones, el Banco deba abonar al Estado 12 millones y medio de pesetas anuales, como compensación del privilegio que se le concede.

Se elevan las reservas metálicas, unificando el tipo para cualquier cantidad de billetes emitidos, hasta 3.000 millones de pesetas. Estas reservas consistirán en el 60 por 100 de los billetes emitidos, y de este 60 por 100, dos tercios, cuando menos, en oro, y el resto, hasta completar el otro tercio, en plata. Sin embargo, el Banco no podrá enajenar, sin la previa autorización del Gobierno, el exceso de oro que ingrese en sus cajas sobre el destinado a la reserva metálica. El Banco quedará obligado a deshacerse paulatinamente de su cartera de valores públicos, y se obliga asimismo a que una vez cubierto el interés del 10 por 100 del capital social dedique el 10 por 100 del exceso a aumentar el fondo de reserva, hasta que éste llegue a la cantidad de 60 millones de pesetas.

Por último, se establece que, pasado el 31 de Diciembre de 1916, podrá darse por terminado el privilegio concedido al Banco, previo aviso al mismo con un año de antelación.

Tabacos.—Se presenta el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para celebrar, bien directamente con la actual Compañía Arrendataria de Tabacos, o con otra entidad, en concurso público, un nuevo contrato, que durará hasta el 31 de Diciembre de 1936, con las condiciones siguientes:

Los actuales premios, que son: del 5 por 100, hasta 140 millones de pesetas; del 10 por 100, de 140 a 160 millones, y del 5 por 100, desde 160 millones en adelante, se reducirán al 4 por 100, hasta 160 millones de pesetas, y al 5 por 100, de cuanto exceda de 160 millones.

También el premio de cobranza del timbre se reduce.

Cesa la exención de contribuciones de que ahora goza la Sociedad Arrendataria.

Se autorizará el cultivo de tabaco en las regiones donde los ensayos verificados permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la Renta, dando así satisfacción a reiteradas instancias de la agricultura nacional.

Se reformarán la composición y presentación de las labores actuales, atendiendo a las conveniencias del consumo.

Se suprime el servicio especial de Giro Mutuo del Tesoro.

DE POZOBLANCO

PERSIGUIENDO AL VAGONERO

Siguiendo la información relativa a Manuel Yegres Díaz (el Vagonero), autor del asesinato de dos guardas jurados en estas inmediaciones, he de añadir que, según me manifiestan, está confirmada oficialmente la noticia de que en el año 1900 cometió un doble asesinato en las inmediaciones de la Carolina, hecho descubierto con posterioridad a los que nos ocupan.

También he de consignar que el celoso primer teniente de la Guardia civil don Antonio Reyes Córdoba persigue sin descanso, desde el día de autos, al criminal, siendo lamentable que disponga de poca fuerza para realizar la captura del malhechor.

El pueblo de Pozoblanco y los limítrofes están alarmados por las fechorías de este hombre y se lamentan todos de que tantos días pasen sin ser cogido el foragido, que a sí mismo se llama en tres idiomas, el «Bandido de la noche».

Me afirman que es insuficiente el número de parejas de la Guardia civil que le persiguen y me aseguran que mañana llega el coronel del cuerpo, acompañado de crecido número de guardias, para entablar una enérgica persecución.

Pozoblanco, sobre todo, se lamenta, con razón, de que un pueblo de su importancia, tanto por su riqueza comercial como territorial y pecuaria, tenga solamente dos parejas y un cabo de guardias para custodiar y garantizar sus intereses, cuando muchas poblaciones de España, con arreglo a sus vecinos y riqueza, les tiene destinado el Estado más del duplo de fuerzas de la Guardia civil.

Esta consideración les trae a cuento los momentos actuales, en los que todos pensamos en lo mal amparados que nos encontramos en estos casos.

Se requiere de quien corresponda, que tome en consideración tan justa queja y procure dotar al valle de los Pedroches de mayor fuerza de guardias, que asegure con su gestión que no se

repetirá esta situación, producida por la falta de vigilancia.

Puede decirse que hoy ha terminado la importante feria de esta población, la que ha sido más duradera que año alguno, motivado, quizá, por las lluvias que en los días 25, 26 y 27 le quitaron importancia y comercio.

Durante ella hemos tenido, como saben nuestros lectores, teatros, toros y circos, sobresaliendo entre estos el de Calvo, en el que se ha distinguido la bella artista, hija del director, que realiza en el alambre ejercicios muy difíciles, con muchos aparatos sobrepuestos en los pies.

Las transacciones de ganados de todas clases han sido muy importantes, sobre todo en el de cerda.

Las aguas han estropeado el negocio a los pobres feriantes de tiendas de lana y, en cambio, a la agricultura le han hecho un beneficio incalculable, diciéndose por los inteligentes que hace muchos años que no se había conocido otro Otoño tan oportuno, por lo menos para esta región, en la que ya hace días que se dió comienzo a las faenas de siembra, en inmejorables condiciones.

El Corresponsal.

1.º Octubre de 1916.

¡CULPABLE!

Reconozco mi culpa; dócil llego a sufrir resignado mi castigo y sé que la locura que persigo a un abismo fatal me lleva ciego.

Al rigor de la suerte me doblego, de tu infame traición siendo testigo; sé que mi corazón es mi enemigo y a su poder sin voluntad me entrego.

Lloro mi falta y lloro estos amores que tienen por escudo esta flaqueza que origina mis dudas y temores.

Pero en esos instantes de tristeza miro flotar tus ojos tentadores y de nuevo me rindo a tu belleza.

Narciso Díaz de Escovar

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó al Gobernador militar el primer teniente de Artillería don José de la Calzada, que llega de Sevilla en uso de permiso.

El primer teniente de Sargento don Joaquín de Hita marcha a Baena con permiso.

Ha llegado de Granada con permiso el primer teniente de Artillería don Miguel Torres.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardias del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Gregorio García Santos.—Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don Maximiliano Infante Romero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Al músico militar de segunda clase Gabriel Carpintero García le ha sido concedido el retiro de 87'50 pesetas mensuales y el de 38'02 al guardia civil Benito Juárez Cabezas.

Ambos lo percibirán en Córdoba.

En propuesta extraordinaria ha obtenido el ascenso inmediato el segundo teniente del regimiento de Sargento don Felipe Páramo Godoy.

El mozo José Urias Diéguez, hijo de José e Isabel, natural de Almansa, debe presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal con el objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

Ha solicitado licencia el segundo teniente del regimiento de la Reina don José Páramo Godoy.

Han obtenido licencias por enfermos el sargento Juan Pérez para Castro del Río, y los soldados Antonio Cuena para Almodóvar del Río, Ramón López para Belmez, Angel Córdoba para Fernán Núñez, Joaquín Ruiz para Espejo, Egeonio Rubio para Pueblonuevo del Terrible y Valentín Borrillo para Villanueva del Duque.

El brigada del regimiento de infantería de la Reina don Modesto Vázquez Martín ha solicitado ser destinado a Larache.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el Juzgado de la Rambla contra Salvador Salguero Gómez y otro, por el delito de homicidio.

Los señores Casanova y Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra José Ojeda Rubio, por el delito de alzamiento de bienes.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al letrado señor Rubio y al procurador señor Usazo.

Licencia

Ha solicitado quince días para atender al restablecimiento de su salud el juez de instrucción de Rute don José Ortega Ruiz.

Absolución

En la vista que con intervención del jurado se celebró ayer en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Juan Ariza Palomino, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de inculpaibilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

La feria de Fuente Obejuna

Ayer terminó la feria de esta villa. Ha estado muy desanimada, notándose, no sólo falta del gran número forasteros que otros años han concurrido de los pueblos colindantes, sino también de los habitantes de las aldeas inmediatas.

Ha contribuido a ello el mal tiempo que ha hecho, de frío y lluvias, y también la falta de festejos, que se han quedado reducidos a la actuación de la banda de música de Pueblonuevo del Terrible (que, dicho sea en su honor, interpretó con acierto algunas composiciones de su repertorio), iluminaciones eléctricas y a la venediana en el real de la feria y calles afluente y una noche de bonitos fuegos artificiales.

Lástima que el Ayuntamiento no se omepe en dotar a esta feria de elementos indispensables para aumentar el número de feriantes, que indudablemente concurriría, dada la favorable fecha en que se verifica.

El mercado de ganado ha estado animado en parte, sobre todo el ganado de cerda, calculándose que han entrado en el rodeo este año de seis mil a siete mil cabezas, habiéndose vendido todas, a excepción de una buena partida y otras pequeñas que han marchado para la feria de Zafra, en busca de mejores precios.

El precio medio por arroba ha sido de veinte pesetas.

De la demás clase de ganado, a excepción del bovino, cabrio y lanar, que no se han presentado, han escaseado y las transacciones han sido pocas, pero las que se han hecho, a un buen precio, pues se han vendido mulas de quince y treinta meses a 900 y 1.100 pesetas, respectivamente; colares de mulas de 1.500 a 2.000 pesetas, según edad; potros y potras de 350 a 500 pesetas; burras de tres a cuatro años, de 150 a 200 pesetas, y cerradas, a 100 y 125 pesetas.

La nota saliente de la feria han sido los bailes que la buena sociedad ha organizado en casas particulares, para el elemento joven, estando muy animados y favorecidos por la belleza, gentileza y hermosura de las jóvenes forasteras y de la localidad.

Habiendo llovido estos días con abundancia, está asegurada la oferta, no sólo para la ganadería y para las cosechas pendientes de aceituna y bellota, sino también para comenzar las faenas de sementera en condiciones inmejorables.

El Corresponsal.

2 Octubre 1916.

DE SOCIEDAD

Ha estado en Córdoba el Dr. en Medicina y Cirugía don Ricardo de Villacevallos y Lara, de peso para Madrid, desde donde irá a París, con el objeto de estudiar prácticamente, en uno de aquellos hospitales, la Cirugía de guerra, especialmente la que concierne al ramo de riñones y vejiga.

Le deseamos mucha fortuna y un positivo resultado en sus estudios.

—Por motivos profesionales ha marchado a Lucena nuestro querido amigo el Dr. Gómez Aguado.

—Ha marchado a Montoro el inspector veterinario don Francisco García Ogayar, acompañado de su familia.

—Ha regresado de Cádiz don Enrique Marín Fernández con su esposa.

—Ha marchado a Zafra el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Ricardo Aguilar Catalán.

—Ha regresado de su excursión veraniega el canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Marcial López Criado.

—Marchó a Ubeda, desde donde, después de pasada la feria, marchará a Madrid, con el objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, la bella señorita Emma Flores Nin, hija del inventor de Hacienda de la provincia de Córdoba.

—De su finca de Castromorcho (Palencia) regresaron don Emilio Ordoña Viguera y su distinguida esposa.

LA GRANJUELA

Con toda solemnidad se ha celebrado la novena que la hermandad del Santo Rosario dedica todos los años a su titular.

En el altar, decorado con mucho gusto, se destacaba la sagrada imagen.

El día 1.º, festividad de nuestra titular, se celebró una solemne fiesta, siendo sacada en procesión la efigie de María, a hombros de los cofrades.

El sermón estuvo a cargo del rector de esta feligresía señor Alcudia Romero, el cual cantó las glorias de María de modo elocuente.

Por la tarde, siguiendo la tradicional costumbre, se rifaron las rosas y las mortajas de la Virgen.

Hubo mucha animación, contribuyendo en gran parte a ello el crecido número de forasteros que ha concurrido.

Fecha de triste memoria será para los señores de Alvarez el día de nuestra Patrona.

Casi repentinamente, han tenido el sentimiento de ver morir a su única hija, Rafaela, hermosa niña de ocho meses.

La muerte, que ni respeta edad ni posición, ha segado en breves horas la vida de una niña que era el encanto de sus padres.

Bien se han demostrado las simpatías que esta familia tiene en esta villa, con la desgracia que sufren en los presentes días.

El pueblo en masa ha testimoniado su sentimiento, acudiendo a tomar parte en el irreparable dolor.

Aunque la niña fallecida era de muy corta edad, figuraba como cofrade en la hermandad de las Hijas de María, por cuya causa asistieron al

sepelio todas las hermanas, presididas por doña María Purificación Amaro.

El duelo estuvo presidido por los tíos de la finada, don Felipe Alvarez, don Lorenzo Bartolomé, don Manuel, don Antonio y don Germiliano Aranda.

Una vez dicho el oficio de ánimas, el clero parroquial pasó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el que recibió cristiana sepultura en la necrópolis de este pueblo.

Reiteramos nuestro muy sentido pésame a los atribulados padres y abuela, doña Adelaida Aranda, viuda de Alvarez.

Las pertinaces fiebres gástricas que hace dos meses viene padeciendo la distinguida señorita Inocencia Aranda, la han agravado de tal forma que se llega a temer por su vida.

Muy de veras celebraremos que se mejore y que la tranquilidad vuelva a reinar en la casa de los señores de Aranda.

El Corresponsal.

2-10-1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Espiel don José Pineda Sánchez, al de Puente Genil don Antonio Jiménez Saldaña y al de Lucena don Rafael Santaella García.

De minas

Don Antonio Rubio solicita treinta y seis pertenencias de la mina de hulla de San Pedro, en el término de Espiel.

Certificación

El Director del Servicio agrónomico catastral remite certificación de las fincas de la propiedad del vecino de Almedinilla Antonio Expósito Aguilera.

Solicitud

La vecina de esta capital doña Carmen Delgado solicita la anulación del proyecto de construcción de una casa para peones camineros en la carretera de Córdoba a Almadén, del término de Villaharta, cuya construcción causa perjuicios a la recurrente.

Teléfono

El inspector de la Compañía Internacional de coches-camas en Córdoba, don Juan Sarguñé, solicita autorización para instalar un teléfono en la Estación Central de los ferrocarriles.

Minas

El personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 9 al 16 del actual la llamada San Hipólito, del término de Baena, y reconocerá y demarcará la titulada Primera demasia a la Calera, de Peñarroya y Fuente Obejuna.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar inútiles temporales a los mozos que a continuación se expresan:

Diego Moreno Rubio, de Pozoblanco; Manuel Rodríguez Alvarez, de Baena; Juan Gallego Posadas, de Córdoba; Policarpo Arroyo Campo, de Torrecampo; Miguel Cañizares Hidalgo y Manuel Granados Ortiz, de Iznájar; Vicente Rodríguez Alavande, de Posadas; Rafael León Ortiz, de Luque; Baltasar Alias Pérez, de Pueblonuevo; Juan Anqueda Laguna, de Posadas; Enrique Alcalá Pineda, de Córdoba; Juan Serrano Sánchez, de ídem; Ramón Olmos Romero, de Cañete de las Torres; Vicente Yébenes Molina, de Priego, y Ruperto Gabriel Blanco, de Hinojosa.

Denegar la excepción que solicita el mozo de Córdoba Francisco Ariza Mohedano.

Que se instruya el expediente de extensión sobrevenida que solicita el mozo de Priego Juan Bermúdez Serrano.

Declarar soldados a los mozos siguientes: de Puente Genil, José Bascón Gil e Idefonso Bracho García; de Rute, Antonio Fernández Reyes y Anguito Benítez Ramírez; de Iznájar, Francisco Pacheco Ruiz; de Caba, Francisco Romero Estepa; de Fuente Obejuna, Gregorio Romero Pulgarín; de Lucena, Manuel Contreras de la Torre; de Iznájar, Pedro Tejero Escobar, Rafael Pita Bejarano y José Ruiz Llamas; de Villanueva del Duque, José Torronteras, y de Córdoba, Antonio Jiménez de la Cruz.

Levantar la nota de prófugos que tenían, declarándolos soldados, al mozo de Caba José Gómez Gallardo y a los de Villa del Río Juan Sigler Padilla y Ginés Manchado Merino.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Lucena Juan Rodríguez Gómez y Antonio Mayorgas López; de Aguilar, José Aguilar Aguilar; de Castro del Río Juan Alcántara López; del Viso, Juan Jurado Riquez; de Valenzuela, Francisco Montero Uclés, y de Pedro Abad, Matías Prieto Castilla.

Declarar inútiles totales a los mozos del cupo de esta capital Juan Luna Murillo, de Belmez, y Antonio Azca Uzal.

Ordenar que los médicos vocales reconozcan en el Hospital de Agudos al mozo de Puente Genil Antonio Rodríguez Chacón.

También acordó la Comisión que el día 14 del actual comparezca ante el tribunal médico de la región el mozo de Rute Juan Roldán Caballero, y conceder un mes de prórroga al de Valenzuela Juan Serrano Abad, para poder ser reconocido.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

BALANCE

Poema de Benigno Itúñez

De venta en todas las librerías

TEATRO CIRCO

Gran función para hoy, en la que se verificará el programa siguiente:

A las ocho y cuarto en punto, sección sencilla, la ópera en un acto, *El viaje de la vida*.
A las nueve y tres cuartos, sección doble, 15 de abono, la zarzuela en un acto, *El hisar de la guardia* y reprise de la revista lírica fantástica en un acto, *Las musas latinas*.

Véase la sección de «Espectáculos».

De Guadalcazar

El 30 de Septiembre último se verificaron en el Centro Harmónico de esta villa los exámenes de prueba de los alumnos a cargo de los profesores don Antonio Leiva y don Antonio Baena.

Se constituyó el Tribunal en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael García Castro, presbitero cura propio; vocales; don Francisco Eguizabal Pérez, presbitero; don Antonio Ruada Morales; don José Serrano Moscoso y don Félix Berrogo Onieva, y secretario, don Miguel Carrillo Castro.

Procedióse a la práctica de los referidos exámenes, que enfrionaron los alumnos que, con expresión de las calificaciones obtenidas, se relacionan a continuación:

Andrés Cruz García, sobresaliente; Joaquín Roldán Cruz, ídem; Manuel Cruz Pérez, ídem; Santiago Daza Eguizabal, notable; Salvador García Maqueda, bueno; Valeriano García Molina, ídem; Antonio Baena, ídem; José Joaquín Arcos, ídem; Antonio Roldán Navajas, ídem; Eladio Pezuela Salcedo, aprobado, y Miguel Borrego Balnisa, ídem.

Enviamos nuestra enhorabuena a la Junta directiva del Centro, a los profesores y alumnos y, especialmente, a don Antonio Cruz Ejeja, quien, con una perseverancia digna de imitación, no cesa de estimular a unos y otros, acariciando la aspiración de crear en plazo breve una banda de música en este pueblo, de que tan necesitado está, pues bien se tiene dicho que «no sólo de pan vive el hombre».

El Corresponsal

La especialidad del comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, son los géneros clásicos para la clase media. Visítala esta casa y quedaréis convencidos de la baratura de sus precios.

De Instrucción pública

Han solicitado desempeñar clases de adultos en el próximo curso los maestros de esta capital don Rafael Suárez y don Manuel Serrano y el de Belmez don José Morales.

Ha presentado la dimisión de su cargo la maestra interina de San Sebastián de los Ballesteros doña María Fernández Ramos.

El maestro de Montoro don Luis Siles ha empezado a usar la licencia que le fué concedida para practicar oposiciones de ingreso en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, las que se empezarán en Madrid el día 10 del actual.

La Junta Central de Derechos pasivos snbna un error cometido en la consignación hecha a los herederos de don Sebastián Luna.

El alcalde de Nueva Carteya comunica que el maestro don Manuel Aguado ha sido suspendido de empleo y sueldo por un mes.

La Sección administrativa de Granada remite un resumen de antecedentes profesionales del maestro don Francisco Carmona Rael.

DE LA PROVINCIA

Denuncia

Han sido denunciados los vecinos de Villanueva del Rey Manuel Bermudo Redondo y Rafael Torquemada Amaro, por apacentar ganado en las dehesas Boyal y el Ejido, del término municipal de dicha villa, careciendo de la correspondiente autorización para ello.

Por igual motivo también han sido denunciados en Guadalcazar los vecinos de la aldea de Fuencubierta Angel y José Faldes y Joaquín Escobar.

Aparición de caballerías

En el rancho denominado las Latas, del término de la Carlota, ha aparecido un mulo, que se extravió al vecino de dicha villa Antonio Ortiz Fitrel.

Desaparición

De la finca denominada Villaseca, del término municipal de Almodóvar del Río, han desaparecido varias caballerías de la propiedad del vecino de dicho pueblo don Antonio Natera Junquera.

Al vecino de Herrera (Sevilla) Antonio Benjumea Camacho, le han sido intervenidos por la Guardia civil del puesto de Puente Genil, varios artefactos que utilizaba para cazar en sitio prohibido.

Caballerías extraviadas

En los ruedos de Guadalcazar, han sido halladas varias caballerías sin dueño conocido.

Detención

La benemérita del puesto de la Rambla ha detenido a los hermanos Francisco y Antonio Sánchez Alcaide, presuntos autores del robo de un arado, efectuado en la noche del primero del corriente mes en terrenos de la propiedad del vecino de San Sebastián de los Ballesteros Juan Rafael Vázquez Moya.

El detenido ha sido puesto a la disposición del juez municipal de la Rambla.

Cerdo que aparece

En la casilla de Saavedra, del término de Montilla, ha aparecido un cerdo que durante la madrugada del primero del actual se extravió de la calle del olivar, de la Rambla.

Las caballerías

De la aldea de Quintana y del pueblo de la Carlota, han desaparecido varias caballerías.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular anunciando los nombramientos de agentes ejecutivos para cobrar el contingente carcelario en el partido de la Rambla.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas en las que expresa.

Jefatura de minas.—Relación de los títulos de propiedad de minas remitidos por la Superioridad.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puente Genil para el arriendo de los arbolitos.—Cuenta del de Aguilar correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuesta al público el de Villanueva de Córdoba la matrícula de subido.—Convocatoria a los gremios de Luena.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Septiembre último.

Teoría de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el aprendizaje de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Sección de Pósitos.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Doña Menéfa.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance encargando de la busca de una caja con seis piezas de jamón hurtada del 10 al 19 de Septiembre de la estación férrea del Carriz; del de Priego. Interesando la captura de Antonio Salvador Camacho Fernández (a) Bastián y Diego Soler Díaz; del de Agullar citando a José Algarrobo Tofín; del de Montilla a Valeriano Trujillo Canisado; del de Córdoba a Juan Manuel Carrasco Santana, y del de la Rambla a Miguel Campo Contreras.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

DE ESPEJO

En la Iglesia parroquial de San Bartolomé de esta villa se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma de la señora doña Elisa Sushielas y Espinosa de los Monteros de Riobó.

El fúnebre octo se efectuó en la amplia nave de Nuestra Señora de la Fuensanta, en cuyo altar se alzaba severo catafalco, profusamente iluminado.

El templo estaba literalmente ocupado por numerosos concurrentes, que con su presencia tributaban el testimonio de legítima simpatía que sienten por la respetable casa de los señores de Riobó, cuyo interés y decidido concurso por cuanto significa la prosperidad de este vecindario, son harto conocidos, así como las excelentes virtudes y bondad inagotable de la que hoy lloran sin consuelo una familia amante y un pléyade inmensa de necesitados, los cuales mitigaban sus amarguras en el caritativo desprendimiento de la dama ejemplar.

Presidieron el acto los hijos de la finada, don Enrique y don Miguel, y el hijo y nieto político, respectivamente, don Félix Valderrama y don Manuel Paig.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que sin excepción hemos visto representadas todas las clases sociales, confundiendo los populares con lo más selecto de la sociedad espejeña.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal

2-10-1916.

Movimiento demográfico
Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la Izquierda.—Nacimientos: Elisa Calvo Izquierdo, Antonio Vivó López y Andrés Dorado García.

Defunciones.—Matilde Méndez Revilla, de setenta y ocho años, de infección gástrica intestinal; Ana Fernández Díaz, de dieciocho años, de tuberculosis renal; Andrés Carvajal Vega, de sesenta años, de atropía senil; María Josefa Luque Muriego, de ochenta y nueve años, de anemia senil; Bartolomé Mazudós Notario, de sesenta años, de enteritis aguda; y María Josefa López Aroca, de ochenta años, de enterocolitis mesentérica.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Derecha.—Nacimientos: José Carrillo Pastrana, Rafael Segorbe Ruiz y Rafael Yáñez López.

Defunciones.—Rosario Contreras Cabello, de cincuenta y cinco años, de insuficiencia aórtica, y Rafael Albo Colmenero, de dos meses, de catarro agudo.

Matrimonios.—Ninguno.

Modas
Ha llegado de París el representante de la casa Paris-Modas con los últimos modelos de sombreros y pieles para la próxima temporada de invierno. Se hospeda en el Hotel Suizo y tiene abierta la exposición de 10 a 1 y de 4 a 8.

Urge el remedio

El tragante de la cloaca que hay en la calle de San Fernando se encuentra obstruido, produciendo malos olores.

Pérdida

Se ha extraviado un bolso de malla de plata con la inscripción del nombre de doña Julia Torres Cabello. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará en cantidad superior al valor del objeto expresado a la persona que lo entregue en cualquiera de las redacciones de los periódicos locales.

J. RUIZ Y C.ª—JEREZ

Cosecheros y exportadores de vinos, coñac, champagne, ginebra, rom y anisados finos. Proveedores efectivos de la Casa Real. Anís especial del MORO.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

J. Miranda, Dentista de S. M.

O'Donnell, 18, pral.—Sevilla.

De interés para las señoras

MARGARITA FERNANDEZ ofrece a su distinguida clientela preciosos modelos en sombreros para señoras y niños. Próxima exposición.—Gondomar 3.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel, Cister 4, Córdoba.

—Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Cuellos piel

—Acaba de recibirse un extenso y variado surtido a precios sumamente económicos en el acreditado establecimiento mercería de Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 48.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Estudiante aprovechado

Damos la enhorabuena al estudiante joven don Rafael Villa Zavallos Molina por haber terminado con buenas notas la carrera de profesor superior nacional.

En breve marchará a Madrid para continuar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

Placas, papeles, postales y accesorios para la fotografía. Precios especiales reservados para los profesionales. Bazar de la Campana de Sevilla.

La Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara oficial de Comercio don Carlos Carbonell, ha recibido del Director general del ramo un telegrama participándole que el vapor «Alfonso XIII», de la compañía Transatlántica española, saldrá de Bilbao, en viaje extraordinario, en la segunda quincena del presente mes, haciendo escalas en Santander, Gijón, la Coruña y Vigo y admitiendo pasaje y carga para la Habana y Nueva York.

Se hace público el aviso para general conocimiento de aquellos comerciantes e industriales a quienes pueda interesar la noticia.

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal el vecino de esta capital Rafael Gamero Ezajo, que promovió un fuerte escándalo en su domicilio, calle del Cañaveral, número 6, insultando a los vecinos y amenazando de muerte, con una navaja en la mano, a las personas de su familia.

El pescado

Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 2'00; besugos, a 1'50; albuces, a 1'25; atún y meru, a 2'00, y almejas, a 0'50 y 0'40.

La nota de los precios de la tarde no ha sido facilitada a la Prensa.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la Izquierda.—Nacimientos: Elisa Calvo Izquierdo, Antonio Vivó López y Andrés Dorado García.

Defunciones.—Matilde Méndez Revilla, de setenta y ocho años, de infección gástrica intestinal; Ana Fernández Díaz, de dieciocho años, de tuberculosis renal; Andrés Carvajal Vega, de sesenta años, de atropía senil; María Josefa Luque Muriego, de ochenta y nueve años, de anemia senil; Bartolomé Mazudós Notario, de sesenta años, de enteritis aguda; y María Josefa López Aroca, de ochenta años, de enterocolitis mesentérica.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Derecha.—Nacimientos: José Carrillo Pastrana, Rafael Segorbe Ruiz y Rafael Yáñez López.

Defunciones.—Rosario Contreras Cabello, de cincuenta y cinco años, de insuficiencia aórtica, y Rafael Albo Colmenero, de dos meses, de catarro agudo.

Matrimonios.—Ninguno.

Modas
Ha llegado de París el representante de la casa Paris-Modas con los últimos modelos de sombreros y pieles para la próxima temporada de invierno. Se hospeda en el Hotel Suizo y tiene abierta la exposición de 10 a 1 y de 4 a 8.

Urge el remedio

El tragante de la cloaca que hay en la calle de San Fernando se encuentra obstruido, produciendo malos olores.

Pérdida

Se ha extraviado un bolso de malla de plata con la inscripción del nombre de doña Julia Torres Cabello. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará en cantidad superior al valor del objeto expresado a la persona que lo entregue en cualquiera de las redacciones de los periódicos locales.

J. RUIZ Y C.ª—JEREZ

Cosecheros y exportadores de vinos, coñac, champagne, ginebra, rom y anisados finos. Proveedores efectivos de la Casa Real. Anís especial del MORO.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

J. Miranda, Dentista de S. M.

O'Donnell, 18, pral.—Sevilla.

De interés para las señoras

MARGARITA FERNANDEZ ofrece a su distinguida clientela preciosos modelos en sombreros para señoras y niños. Próxima exposición.—Gondomar 3.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel, Cister 4, Córdoba.

—Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Cuellos piel

—Acaba de recibirse un extenso y variado surtido a precios sumamente económicos en el acreditado establecimiento mercería de Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 48.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Frotán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana.—San Bruno, confesor y fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costado por doña Francisca de P. Balboa, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En Santa María.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de este monasterio dedican a su gran Padre y fundador San Jerónimo, con exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos cantados y reserva.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedican la hermandad y devotos de esta Señora, en su capilla de esta Real iglesia. Se expondrá a S. D. M., cantándose la letanía y plegarias, estando el sermón a cargo de uno de los Padres de la Comunidad de Misioneros del I. C. de María.

En los cultos de este día son a intención de una persona devota.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena, en la que predicará el Reverendo Padre Albino González Menéndez-Riagada, Dominico.

Los cultos de hoy son a intención de don Carlos Carbonell y señora.

En San Pedro.—El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia, tendrá el viernes próximo, como primero del mes, sus ejercicios mensuales. La Misa de Comunión general será a las ocho y media, practicándose a continuación el Ejercicio correspondiente a la noche.

En San Rafael.—El día 7, media hora (después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del Inoluto Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media.

Estos cultos son costeados por doña Isabel y doña María Conde y Luque, en sufragio por las almas de sus padres.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; esta última se dirá a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos, después del Rosario, habrá plática sobre el Evangelio, y los viernes Via-Crucis.

En Santa María de Gracia.—En la función que las religiosas dominicas de este convento dedican el domingo 8, a las diez de la mañana, a la Santísima Virgen del Rosario, tendrá el panegírico el R. P. Albino González, Dominico.

En Corpus Cristi.—A las cinco de la tarde se hace el ejercicio del mes del Rosario.

En Santa Cruz.—Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, se hará el ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M., rezo de la estación y santo rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día y reserva.

En los Dolores.—El mes del Rosario se celebra en esta iglesia durante la Misa de las nueve; los domingos después de la de seis y media.

En la Encarnación.—En esta iglesia se celebra el mes del Rosario, a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M. Los sábados Salve solemne.

Las misas que se celebran en la Real iglesia de San Pablo, el día 4 a las siete y el día 5 a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Francisco Casero y López.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 7, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

El aniversario.—Las misas que se celebran el día 6 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, se aplicarán por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Casilda Martel de Albornoz.

Su padre, viudo, hijos y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

CAMISSETAS

para señora, caballero y niño, puede usted comprarlas a precios baratísimos en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 48.

Cuarto aniversario de la Excm. señora

Doña María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado

Viuda de Arnáiz, falleció el 4 de Octubre de 1912

R. I. P. A.

Sus hijos los señores de López Tuero ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el día 6 del corriente, desde las ocho a las once, en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha Excm. señora y los Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Córdoba otros 100 días y 50, respectivamente, en la forma acostumbrada.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA CASILDA MARTEL Y ARTEAGA DE ALBORNOZ

Falleció en la ciudad de Caba el día 6 de Octubre de 1911

R. I. P. A.

Todas las misas que celebren el día 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha Ilma. señora.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

DON ANTONIO RIVAS MATILLA

Falleció en Orense el 6 de Septiembre de 1916

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente, en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Carmen Sáinz de la Torre; hijos, madre política, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de las Orlas.

El obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia a toda persona que rezare una oración por su alma.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y ópera dirigida por el primer actor don Vicente Ferrer.

Primera sección sencilla, a las 8 y 14 en punto. La ópera en un acto, *El viaje de la vida*. Segunda sección, doble, a las 9 y 14.—(15.ª y última de abono).—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *El husar de la guardia*.—La revista lírico-fantástica en un acto, *Las Musas Latinas*.

Precios para la 1.ª sección sencilla: Palcos con seis entradas, 6'00 pesetas.—Butaca numerada, 0'40 céntimos.—Entrada de anfiteatro, 0'30.—Entrada general, 0'15.

Precios para la 2.ª sección doble: Palcos con seis entradas, 12'00 pesetas.—Butaca numerada, 1'50.—Anfiteatro, 0'60.—Entrada general, 0'20.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de la sin rival artista Blanca de Azil y su exótico. —La notable artista Dora la Cordobesita, que estrenará nuevas composiciones.—Se proyectará el tercer episodio de *La Moneda rota*.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las ocho y media.

Precios: Butaca con entrada, 70 céntimos.—Anfiteatro con idem, 35.—Grada, 15.

GRAN CINE.—Salón Ramfrez.—Compañía de zarzuela del maestro Sanchón.—Primera sección, a las 8.—El mudo del principal.—A las 9 y 14.—El Barbero de Sevilla.—A las 10 y 14 (doble).—La casa de Quirós.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Precios para la 3.ª: Butaca, 0'90 céntimos.—Anfiteatro,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero puso a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra
He aquí los principales decretos de Guerra firmados por el Rey:

Concediendo el mando de la primera brigada de la décima división al general don Manuel María Sotelo.

Idem la cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión, al coronel de caballería don Francisco de Francisco.

Audiencias regias
El Rey concedió audiencias al Capitán general de la región y al Alcalde de Madrid.

Este le expuso detalladamente su plan de mejoras.

El Monarca le felicitó y evitó para que continúe la obra emprendida.

Estado de Romanones
El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el Jefe del Gobierno seguía mejorando.

Anoche y esta mañana estuvo limpio de fiebre.

Manifestó que, si continuaba la mejoría, mañana abandonará el lecho y dentro de tres o cuatro días volverá a hacer su vida ordinaria, aunque sin salir de su domicilio durante algún tiempo.

El Rey
Mañana marchará el Rey al Pardo, para cazar, acompañado de los Infantes don Carlos, don Felipe, don Raniero y don Jenaro.

El viernes irá a San Sebastián, donde pasará algunos días con su augusta madre.

Visitas a Romanones
Hoy han visitado al Jefe del Gobierno casi todos los ministros y el Gobernador del Banco de España, que celebró una larga conferencia con el Conde de Romanones.

Supónese que en ella le daría cuenta de los acuerdos tomados en las reuniones celebradas por los consejeros de dicho establecimiento de crédito, relativos a los proyectos del Ministro de Hacienda.

Ruiz Jiménez indispuerto
El Ministro de la Gobernación se halla indispuerto.

Padece un fuerte catarro.

Por esta causa no ha salido hoy de su domicilio.

La exportación de la uva
El diputado Dómene conferenció con el Ministro de Fomento acerca del conflicto originado por la falta de medios de transporte para la exportación de la uva de Almería.

Gasset ofreció hacer cuanto pueda para aumentar los barcos destinados al transporte de dicho fruto.

Estado de Jimeno
El Ministro de Estado ha experimentado una notable mejoría.

Hoy no tiene fiebre.

Alba y los navieros
El Ministro de Hacienda se reunió con los representantes de los navieros.

Ofrecióles, como solución de las diferencias que hay entre estos y el Ministro, con motivo del proyecto creando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra, las concesiones propuestas ayer por la comisión que entiende en el proyecto referido.

Los navieros no se mostraron conformes con el ofrecimiento y dijeron que, antes de decidir, conferenciarían con los interesados cuya representación no ostentaban.

La reunión tuvo que suspenderse por haber sido llamado el Ministro al Congreso, donde se reclamaba su presencia.

Petición de trabajo
Una numerosa comisión de obreros fué esta mañana al Ministerio de la Gobernación para exponer al Ministro la aflictiva situación en que se hallaban a consecuencia de la falta de trabajo.

Como Ruiz Jiménez está enfermo los recibió el Subsecretario, a quien expusieron el deseo de que el Gobierno destinase un crédito a obras en virtud de que el Ayuntamiento no puede proporcionarles ocupación.

El Subsecretario ofreció trasladar el ruego al Ministro.

Los obreros hicieron protestas de que no pretendían alterar el orden en lo más mínimo.

Una información
La comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de monopolio de los alcoholes ha acordado abrir una información durante ocho días.

Contra un proyecto
Los diputados catalanistas y bilbaínos se han reunido acordando no transigir con la aprobación del proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra, ni aunque se introduzcan en él modificaciones.

Las reformas del Banco
Los accionistas del Banco de España se reunieron y acordaron realizar gestiones cerca del Ministro de Hacienda a fin de que modifique diversos extremos del proyecto de reforma de la ley del Banco.

Las reformas militares
Hoy han informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reformas militares los senadores Altendé Salazar, Izquierdo y Fernández Caro.

Burell académico

Toda la prensa madrileña ha acogido con entusiasmo la iniciativa de «El Imparcial» referente a que se conceda a Burell el sillón vacante en la Real Academia Española con motivo de la muerte de Echegaray.

Un incidente
Esta tarde, en el despacho del Presidente del Congreso, ocurrió un incidente que es objeto de muchos comentarios.

Lamentábase Villanueva de que los diputados de la mayoría no asistan con puntualidad a las sesiones y uno de aquellos, apellidado García Sánchez, dijo que los más llamados a dar ejemplo son los que ocupan puestos oficiales.

Francos Rodríguez, que se hallaba presente, creyóse aludido y entre él y García Sánchez suscitóse un vivo diálogo, al que puso término Villanueva.

El Ministro de Estado
Esta tarde el Ministro de Estado abandonó el lecho.

En virtud de que se halla bien mañana reanudaré su vida normal.

El Rey y Romanones
A las seis de la tarde fué el Rey al domicilio del Jefe del Gobierno, que continúa en cama.

Entró en las habitaciones del enfermo y conversó con él durante media hora.

Luego estuvo saludando a la Condesa de Romanones y a sus nietos.

Las Cortes

SENADO
A las 4'10 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul figuran los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Allende Salazar denuncia un crimen cometido en Valencia con motivo de la introducción de tabaco de contrabando y pide que se adopten medidas a fin de evitar este.

Le contesta Luque.

Signen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se leen los dictámenes de la comisión de actas referentes a las de Albiz, Calleja y el Marqués de Zafra.

El Duque de Saeca jura el cargo.

Signó la discusión del proyecto de autonomía universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Marqués de Villaviciosa rectifica extensamente; califica el proyecto de obra perturbadora y anuncia que no cesará de combatirlo, pues así cree que cumple su deber.

Terminó la contestación en nombre de la comisión informadora.

Defiende el proyecto y afirma que tiene a favorecer el desarrollo de la enseñanza.

Dauella interviene para alusiones y dice que no considera político que se conceda la autonomía a la Facultad de Madrid y se niegue a la de Barcelona.

Le contesta Burell quien advierte que el proyecto sólo es un ensayo para apreciar su resultado y recoger luego las aspiraciones de las demás universidades.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Fomento.

La Cámara está muy desanimada.

Morayta pide que se cuente el número de diputados.

Así se hace y resulta que es suficiente para celebrar sesión.

Aramburu protesta contra los calificativos que el Conde de los Andes aplicó ayer al Alcalde de Jerez.

Con este motivo promuévese entre ambos un vivo incidente.

González Vila anuncia una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

Gasset dice que la acepta y que reconoce su gran importancia.

Moreno Mendoza trata del procesamiento de cuarenta y dos mineros de Nerva, entre los que figuran siete concejales, causa seguida a instancia de la compañía explotadora de las minas de Riotinto, dueña y señora de la comarca.

Dice que teme que este asunto adquiera caracteres trágicos, dada la excitación reinante.

Gasset ofrece trasladar la denuncia a Ruiz Jiménez y asegura que el Gobierno velará porque impere la legalidad, oponiéndose a las influencias de la Compañía.

Añade que también ocurre que los obreros despedidos, desahuciados, engañan a los diputados, como ya sucedió a Pablo Iglesias.

Continúa la interpelación acerca de los sucesos de Girona.

Moreno Mendoza sigue sus ataques contra las maniobras de los regionalistas.

Acusa de parcialidad al juez de Sart que evitó, al efectuarse la autopsia del cadáver del joven muerto en los sucesos, que se comprobara por la dirección de la herida de dónde partió la agresión.

Cambió solícita que se aplase el debate hasta que se hallé presente Ruiz Jiménez.

La Presidencia accede al ruego.

Entrase en el orden del día.

Se someten a votación definitiva varios dictámenes.

El Conde de los Andes pide que se cuente el número de diputados.

Como no es suficiente suspéndese la votación.

Se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito para satisfacer los gastos que ori-

gine el internado en España de los súbditos de las naciones beligerantes.

En virtud de que no están en la Cámara el Ministro de Hacienda ni los diputados que forman la comisión de presupuestos se suspende la sesión durante diez minutos.

Reanúdase con asistencia de Alba.

Beltrán y Musitu pregunta si el dinero que se invierte en esas atenciones será reintegrado y cuándo.

Argente le contesta, en nombre de la comisión, y dice que será necesario ampliar dicho crédito.

Beltrán y Musitu rectifica.

La Cierva y Bugallal sostiene que no se han seguido los trámites legales para la concesión del crédito.

Alba lo niega y expone detalladamente la tramitación.

Castrovido manifiesta que, puesto que nosotros cumplimos los compromisos contraídos en virtud de la Convención de La Haya, el Gobierno debe pedir a las naciones beligerantes que cumplan también los suyos.

Apruébase la concesión del crédito.

También es aprobado el crédito al presupuesto para pago de los ejercicios cerrados.

Tras breve debate apruébanse, asimismo, otros créditos para diversos departamentos.

Segue la discusión del proyecto de modificación de la ley suprimiendo los impuestos de consumos y alcoholes.

Padregal lo combate.

Dice que lo considera injusto, pues divide a los españoles en dos clases de contribuyentes.

Le contesta un individuo de la comisión informadora.

El Conde de Colomé habla para alusiones.

Se promueve un incidente a causa de la excesiva extensión que da a su discurso.

Interviene Castrovido para recoger algunas alusiones de Cambó y afirma que los republicanos siguen siendo defensores de la supresión de los consumos.

Lamentábase de que haya quien hable mal de Canalejas porque suprimió dicho impuesto y la mayoría asienta con tales manifestaciones.

Alba ofrece modificar el régimen a que se ajustarán los Ayuntamientos en la cuestión de los consumos.

Dirigiéndose a Castrovido explica las palabras que pronunció relativas a Canalejas y sostiene que en nada pudieron rozar la memoria del llorado jefe.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

Son desechadas algunas enmiendas.

El Conde de los Andes hace señas a Villanueva, indicándole el reloj.

Villanueva dice: faltan diez minutos; la Presidencia sabe, aún, cumplir el reglamento.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

González Besada
Comunican de Pontevedra que ha salido para Madrid González Besada con su familia.

Le despidieron el elemento oficial y numerosos amigos.

Los ferroviarios
Participan de Barcelona que los obreros de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte siguen trabajando y, en su virtud, se ha restablecido la normalidad en todos los servicios.

Barroso
Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Gracia y Justicia se halla casi totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Se propone regresar a Madrid el sábado próximo.

Terremoto
Los aparatos del Observatorio de la Cartuja han anotado un violentísimo terremoto, cuyo epicentro se hallaba a nueve mil cuatrocientos kilómetros.

Vázquez Mella
Telegrafían de Oviedo que Vázquez Mella sigue muy delicado de salud.

Quejas de los panaderos
Los panaderos de Barcelona han visitado al Gobernador para quejarse nuevamente de que los fabricantes de harinas encarecen estas y escasea el trigo en los almacenes, por lo cual se verán obligados a elevar el precio del pan.

Un bote abandonado
Comunican de Barcelona que unos pescadores han encontrado en alta mar, abandonado, un bote con varias cajas de galletas y monedas italianas.

Créese que perteneciera a algún buque torpedado.

Toros

En Ubeda
Con una buena entrada se verificó esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Ubeda.

Lidáronse toros de la ganadería de Salas, que fueron buenos.

Gallo lanceó bien a los dos que le correspondieron; hizo faenas de muleta soberbias y matando estuvo superiorísimo.

Se le concedió la oreja y el rabo del primero y la oreja del cuarto.

Galitío se lució con el capote; realizó faenas emocionantes con el trapo rojo y quedó superiormente al herir.

Posada muy bien en todo y demostrando gran valentía.

En Cascaes
Telegrafían de Lisboa que en la plaza portuguesa de Cascaes se verificó una corrida a la que asistió numerosísimo público.

Se lidiaron diez toros de la ganadería de Sousa, que fueron bravos.

Los rejoneadores portugueses gustaron.

El diestro español Martí Flores se lució con el capote, estuvo muy bien en banderillas y superior con la muleta, obteniendo continuas ovaciones.

Fuó sacado en hombros.

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3.

Coloniales y harinas al por mayor.—
Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Lucena, sin núm.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte del Somme ocupamos importantes elementos de trincheras entre Morval y Saint Pierre, haciendo docientos prisioneros.

En Santerres el cañoneo es violentísimo.

Comunicación alemana
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra se desarrolló una terrible batalla al Oeste de Luck en la que tomaron parte numerosísimos contingentes rusos, siendo derrotados en casi todos los puntos y sufriendo terribles pérdidas.

Les hicimos prisioneros a cuarenta y un oficiales y dos mil quinientos setenta soldados y nos apoderamos de trece ametralladoras.

En Liponia ocupamos importantes posiciones del enemigo.

En Bokasteu avanzamos.

En los Balcanes nada ocurre digno de mención.

En el teatro occidental continúa la lucha al Norte del Somme.

En Thiépwal y Concrelette nos apoderamos de varias trincheras de los ingleses.

En Saint Pierre el adversario consiguió penetrar en nuestras posiciones avanzadas, pero lo obligamos a evacuarlas merced a enérgicos contraataques.

En Verdmandovilliers nuestra artillería rechazó al enemigo.

Parte austriaco
Una parte oficial comunicada en Viena dice así:

En el frente ruso tuvimos que retroceder en Bodazay.

En la Wolhynia se libró un terrible combate, en el que el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En Previ hicimos prisioneros a cuarenta y un oficiales y dos mil quinientos soldados.

En el frente rumano avanzamos en Petrozeni y rechazamos al enemigo en varios puntos.

En el italiano bombardeamos a Gorizia y Carso.

Un banquete
Participan de Amsterdán que, para celebrar el cumpleaños del general Hindenburg se verificó un banquete en la residencia del Kaiser.

Asistieron los agregados militares de Bulgaria, Austria y Turquía y los jefes del Almirantazgo y del Estado Mayor.

El Kaiser, en nombre del ejército, felicitó con gran entusiasmo a Hindenburg y dijo que tenía confianza en obtener la victoria decisiva con la ayuda de Dios.

Crisis griega
Telegrafían de Atenas que han presentado la dimisión los ministros griegos, excepto Galgropulos y Karabañas.

Créese que el primero se encargará de formar Gabinete.

Asegúrase que el nuevo Gobierno provisional se instalará en Mitileno.

Bombardeo de una ciudad
Comunican de San Petersburgo que las baterías rusas han bombardeado la ciudad de Brezany, destruyendo los acantonamientos militares.

La guerra submarina
En Zurich se dice que el Embajador de los Estados Unidos marchará a su país para conferenciar con el Presidente de la República sobre los propósitos de Alemania de reanudar la guerra submarina.

Propósitos de un Rey
En Atenas circula el rumor de que el Rey de Grecia tiene el propósito de convocar a una reunión a todos los expresidentes del consejo de ministros y oficiales superiores del ejército y de la armada para adoptar medidas ante las graves circunstancias en que se halla la nación.

Príncipe griego
El Príncipe Andrés ha salido de París con dirección a Nápoles, donde embarcará para Grecia.

Se ha negado a hacer declaraciones políticas.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

En el conjunto del frente no ha ocurrido acontecimiento alguno digno de ser consignado.

En la región del Somme sigue el cañoneo habitual, siendo más intenso en los alrededores de Belloy y en Asevillers.

Nuestra infantería ha progresado al Este de Moval.

En Alsacia continúa la lucha.

En Bairen y Reichackerkop nos apoderamos de varias trincheras del enemigo.

Un embargo
Comunican de Washington que los embajadores de Francia e Inglaterra en Méjico han protestado enérgicamente contra el embargo efectuado por el Gobierno de Carranza, de los fondos de los Bancos anglofranceses.

A consecuencia de este acto dichos establecimientos de crédito han sido cerrados y están seriamente amenazados los intereses de sus accionistas.

Ignórase las medidas que adoptarán los Estados Unidos.

Créese que trasladarán primeramente la protesta a Francia e Inglaterra y a la comisión de la paz mejicana, domiciliada actualmente en Atlantic City.

MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 8 pesetas.
PENSIONES desde 12 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.
AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.
IBARRA Y ROMANY, Propietario.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios del 2 de Octubre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'32 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'22; ternera con hueso, a 2'60; ídem sin hueso, a 3'60; macho, a 1'76.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Se sabe por personas bien informadas que para comprar mangos y cuellos piel, última novedad, hay que visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde se compran a precios baratísimos.

Colegio de niños de San Luis Gonzaga

Enseñanza Elemental y Superior
Plan cíclico-concéntrico.—Material científico; mobiliario higiénico y pedagógico.
San Francisco, 42.—Córdoba.

PARTOS JUANA UREÑA RUIZ

PROFESORA EN PARTOS—
Badanillas, número 5.—Córdoba.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Menestra de jamón a la española.

Restaurante de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Perdicas encebolladas.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Lengua a la catalana montado a lo paviollo.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pescada a la Courber.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado—Crema—Ponche español—Leche merengada—Granizada de café—Ídem de almendra.—Ídem de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 80 céntimos.—Corveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería
EL MÁS Suntuoso de ESPAÑA
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'40.—Ídem ídem a la sombra, 31'40.—Ídem mínima, 14'40.—Ídem media, 23'40.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'00.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 757'10.
Temperatura a la sombra, 17'80.—Ídem del termómetro humedecido, 14'60.—Tensión del vapor, 10'40.—Humedad relativa, 69'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolinas.—Velocidad en kilómetros, 80'70.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCA

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

Automóviles "DODGE"

12 / 14 H. P. TORPEDO

Alumbrado eléctrico 12 voltios; Puesta en marcha y avisador eléctricos; Llantas amovibles; Contador kilométrico

Y OTROS ACCESORIOS

PESETAS 9.000

Representante para la provincia

Garage Montoreño.--Montoro

Informará en Córdoba: **Rafael Zamora. -Badanillas, número 3.**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suursal de Córdoba
(antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abaca legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»--Moto-arados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17. -- CORDOBA

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.^A

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almeudrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 6. -- Córdoba
Teléfono núm. 221



Los niños débiles y tristes

Las madres que están criando, las jóvenes en el período crítico, los convalecientes y personas debilitadas ó extenuadas por excesos ó por la edad, deben tomar el tónico por excelencia, el Tropon-Palladion y Bizeochos de Carne que da salud, vigor y fuerza, regenera la sangre de los anémicos y devuelve la energía á los debilitados.

Pedir folleto y cartas gratuidad, gratis, al representante JUAN LOPEZ ARIZA. -- RUTE.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente. -- Teléfono núm. 303
Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxida su crecimiento, y como el caballo adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10. -- Al por mayor, Vicente Ferrer y C^a. -- Barcelona.

PURGARSE

con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca

Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD ORGÁNICA EN GENERAL

Anemia y Neurastenia, con el
"TRIDINAMOL RIO GUERRERO,"

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba, FARMACIA DE MARIN

SE VENDE

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósitos de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Gradani, calle Miguel del Oid, núm. 38.

JABON DEL OJIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. En la misma casa se vende legía líquida de clase inmejorable á 50 céntimos el litro.

SE VENDEN en lujosa encuadernación, seminuevos, los 25 tomos de la Historia de España, por Lafuente y hasta nuestros días por D. Juan Valera; también se venden canarios. Para ver ambas cosas, Conde de Arenales, núm. 18. 10-10

GRAN SASTRERIA de Antonio Valenzuela del Cerro, Gondomar, 4, Córdoba -- A su numerosa clientela y al público en general le participa que ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente temporada. Se confeccionan impermeables de todas clases y todas formas, garantizados por diez años.

VENTA. -- Se hace de dos medios boov para vinagre, tres toneladas para vino de ocho, cuatro y dos arrobas, borriquetes para diez botas, cuatro latas de una y media arrobas para aceite encajonadas, una cama de madera para matrimonio y una armadura de metal para escarapate. Oister, 4.

VENTA. -- Se hace de una máquina de coser en muy buen estado. Para verla y tratar de su precio, calle Alamos, 9.

SE VENDEN cajones de todos tamaños y tablas sueltas en la calle Luena, núm. 28.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Lecciones á domicilio

Profesor con título y mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas. Alta de Santa Ana, núm. 5, duplicado.

COMPRO lana vieja de colchones desde 60 céntimos á 2 pesetas kilo; pago á buen precio cobre, metal, zinc, plomo y hierro. Papeles viejos inservibles de todos tamaños para la fabricación de cartón á 5 céntimos kilo, calle Romero Barrón, núm. 9.

GRAN almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, Espartería, núm. 12, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en alfombras y esteras de todas clases á precios muy reducidos, Espartería, 12.

AVISO. -- Se vende una raja con puertas y postigos; también se venden dos puertas de alacena, una puerta de sala de una hoja y un bastidor de puerta de calle. Razón, Abéjar, núm. 21.

CABALLERO

serio, formal y solo cede habitaciones gratuitamente para compañía. Para informes y demás detalles calle Fernando Colón, núm. 26. Horas de dos á cuatro y media.

ACBITUNA MANZANILLA superior se vende á diez pesetas los 50 kilos. Para encargos, Conde del Robledo, núm. 1.

ARRENDAMIENTO. -- Se hace desde el día de un apartamento en la casa calle Portería de Santa María de Gracia, número 4. Se prefiere señoras solas ó matrimonio sin hijos. Para tratar en la misma.

DESPAÑO. -- ¿Queréis aceite de oliva de superior calidad y carbones finos á precios increíbles? Visitad el nuevo establecimiento de la viuda de Soría, Santa Isabel, núm. 8, donde encontraréis venta y garantía en la calidad de todos los géneros de esta casa. No equivocarse, viuda de Soría, Santa Isabel, núm. 8. -- Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA -- PABELLONES DE SAN ELIAS Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. -- Situados en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al balneario de Fuente-Agría y Villaharta. Cubiertos á 750 pesetas y casita para familias muy económicas. Coches á todos los trances en las dos estaciones inmediatas, Vacar Villaharta y Alhondiguilla. Para pedidos de habitaciones, dirigirse á doña Carmen Delgado Viuda de Cervelló, Madera Alta, n.º 7, Córdoba.

SE VENDE una caja de coche jardenera de cuatro asientos, nueva construcción, con su juego delantero, vara de guardas y balistas nuevas. Darán razón Hinojo, 9.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. -- Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia las seguros de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la herencia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés.

A LOS CAZADORES. -- En la barbería de Servando Gómez, plaza Almagra, número 23, se compran pieles de Tejón pagándolas á buen precio. Se confeccionan brochas para barberos y parturales.

SE VENDEN puntas para alambradas de la tala de los olivos en el Castillo de la Albalá. Para tratar, en el mismo.

AFINACIONES en pianos sin perjudicar el mecanismo para que resacaen todos buenos resultados. Antiguo profesor de música, examinado, y muchos años pensionado por el Estado; y también director mecánico en la fabricación de pianos y armonios, según lo acredita, San Fernando, núm. 52.

Del Corralo Doña Sol, de este término, se ha extraviado una novilla recién destetada, negra, con una mancha blanca en la ubre. Se ruega á quien la haya encontrado ó sepa su paradero, avise á su dueño, en Castro del Río, don Francisco de la Rosa.

Perdida
En la noche del día 2, desde el puente de Pedroches hasta la puerta de la Misericordia, se ha desprendido un brillante de una sortija. La persona que lo encuentre, será gratificada con 100 pesetas en la calle Mármol Bañuelo, n.º 7.

Perdida
Desde el día se vende la ballota y pastos de los Villares, para toda clase de ganados. Para tratar, en la finca 6-1 Dormitorio, 6.

SE VENDEN rejas de todos tamaños en buen uso, y puertas de todas clases, dos balcones, varios palcos de castaño y de pino, todo á precio favorable, Cardenal González, 75.

SE NECESITA una oficiala que sepa confeccionar medias á máquina. Razón, San Lorenzo, 137.

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha. En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen.

ARRENDAMIENTO Y VENTA. -- Se arrienda una gran casa de campo, con todas comodidades y amueblada; se vende el equilibrio de acetina y fruto de almendra de varias clases; un mulo con pelo rojo de guinea negra, y con cerca de la marca; también una bonita burra pequeña (cestrada). Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48.

ANUNCIO. -- Talador de palmeras, se ofrece para que hermean; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Dirijirse, Montoro, número 5. Córdoba.